

El Responsable de Contratación War Alfonso Mollá Ivorra OD 27/08/2024 O





ALFONSO MOLLÁ IVORRA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 22/08/2024, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:



QUINTO – CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24 - CALIFICACION DOCUMENTACION ADAMINISTRATIVA Y, EN SU CASO, APERTURA OFERTA

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación: Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- Aprobación expediente de contratación: Acuerdo JGL de 25/07/2024.
- Tramitación: Ordinaria.
- Garantía Provisional: no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** presupuesto de contratación cuantificado en un importe máximo anual de 82.680,00, IVA exento.
- Plazo de ejecución: plazo de duración inicial de 2 anualidades, con posibilidad de 2 prórrogas anuales expresas.

En primer lugar, se informa a la Mesa que una vez concluido el plazo de presentación de proposiciones el 16/08/2024, se constata la presentación de 1 oferta.

A continuación, se da cuenta de la Plicas presentadas:

PLICA 1: AMBUMED, S.L. (B-53243622)

A continuación, se procede a la apertura de la documentación administrativa (DEUC), y a la comprobación del cumplimiento de los requisitos previos según la cláusula 4ª PCJA. Se procede a la calificación de la documentación con el siguiente resultado:

PLICA 1: AMBUMED, S.L. (B-53243622): Se estima conforme.

Al ser la única oferta presentada, se procede a continuación a la apertura del sobre N.º 2 "OFERTA TÉCNICA PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR" y sobre N.º 3 "OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN PARA VALORACIÓN DE CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA".

Siendo su oferta económica:

QUE FORMULA LA SIGUIENTE OFERTA ECONOMICA SOBRE EL PRECIO DE LICITACION PARA 1 ANUALIDAD:

1





El Responsable de Contratación WW Alfonso Mollá Ivorra OD 27/08/2024 OO





		1	1
TIPO SERVICIO	Nº EVENTOS	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO/Nº
			EVENTOS
SVA A: servicio de 2 a 3,5	12	265,00 €	3.180,00 €
Horas de duración			
SVA B: servicio de 3,5 a 5	5	395,00 €	1.975,00 €
Horas de duración			
SVA C: servicio de 5 a 7	2	570,00 €	1.140,00 €
Horas de duración.			
SVB A: servicio de 2 a 3,5	45	155,00 €	6.975,00 €
Horas de duración.			
SVB B: servicio de 3,5 a 5	67	235,00 €	15.745,00 €
Horas de duración.			
SVB C: servicio de 5 a 7	5	335,00 €	1.675,00 €
Horas de duración.			
Fin de semana	50	829,00 €	41.450,00 €
Instalaciones Deportivas			
Municipales			
Semana Santa	1	370,00 €	370,00 €
Moros y Cristianos	1	5.600,00 €	5.600,00 €
Hogueras	1	3.750,00 €	3.750,00 €
TOTAL IVA EXENTO ART.			81.860,00 €
20-15 LEY 37/1992			

QUE OFERTA PARA MAYOR CALIDAD DEL SERVICIO EL NUMERO DE SERVICIOS SVA A PRECIO DE SVB SIGUIENTES:

TRANSFORMACION DE UN NUMERO DE 8 SERVICIOS SVB A EN SVA A. TRANSFORMACION DE UN NUMERO DE 20 SERVICIOS SVB B EN SVA B. TRANSFORMACION DE UN NUMERO DE 4 SERVICIOS SVB C EN SVA C.

,

Debido a ser la única oferta presentada, resulta ser la oferta con mejor relación calidad/precio la formulada por la mercantil AMBUMED, S.L. (B-53243622), que oferta 81.860,00 €/AÑO (IVA exento), y demás términos de su oferta.

Por lo que se propone la adjudicación a su favor, si bien condicionado a la emisión de informe acreditativo de que se cumplen los requisitos establecidos en los pliegos. Así mismo, deberá comprobarse el supuesto de incursión en temeridad o no de la oferta en base a los criterios fijados en los pliegos.

Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva al Órgano de Contratación en los siguientes términos:

PRIMERO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del CONTRATO DE SERVICIOS DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA PARA ACTOS MUNICIPALES, EXPTE. CSERV16/24, a la presentada por la mercantil AMBUMED, S.L. (B-53243622), que oferta 81.860,00 €/AÑO (IVA exento), y demás términos de su oferta.









El Responsable de Contratación 💥 Alfonso Mollá Ivorra OD 27/08/2024 😙



Queda condicionado a que se verifique mediante el correspondiente informe técnico que la oferta presentada cumple los requisitos y características mínimas establecidas en los pliegos, así como la

Una vez emitido dicho informe de conformidad, en su caso, se le requerirá para que, en el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como la garantía definitiva por importe de **8.268,00 euros** (5% del presupuesto de licitación para los dos años, IVA exento).



Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig.

Vº Bº LA PRESIDENTA DE LA MESA

no incursión de la oferta en temeridad.